

Noticias petroleras

Ecopetrol, noticias y análisis de interés

Noticias económicas importantes

Acusan a Cenit de no respetar jornadas y condiciones laborales: esto respondió la compañía

En un comunicado, Cenit (del Grupo **Ecopetrol**) rechazó categóricamente la información difundida y la calificó de "errada y descontextualizada".



Por: Yennyfer Sandoval Mora - 2025-07-17



Acusan a Cenit de no respetar jornadas y condiciones laborales: esto respondió la compañía. Imagen: Cortesía **Ecopetrol**

Compártelo en:



El Ministerio de Trabajo de Colombia convocó a Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos (filial del Grupo **Ecopetrol**) y a la Subdirectiva Única de Oleoductos a una mesa de trabajo para revisar los esquemas de turnos y modificación unilateral de la planta de personal, impuestos por la empresa en las estaciones de bombeo de oleoductos y poliductos.

Lo anterior luego de las más de 30 querellas presentadas ante diferentes direcciones territoriales del Ministerio y canalizadas en Bogotá.

«La medida se toma como respuesta a las denuncias presentadas por los trabajadores y sindicato por las graves afectaciones que pueden generar a la salud y seguridad de los trabajadores, la sobrecarga laboral que se viene presentando desde la aplicación del programa de Operaciones Sostenibles – OPES y el peligro de dejar plantas operadas a control remoto en una industria altamente riesgosa para el manejo de hidrocarburos», afirmó William Silgado Paternina, presidente de la Subdirectiva.

Agregó que esto ha "conllevando a las amenazas propias en materia de incendios y explosiones. De no ser atendidas estas situaciones de inmediato se podrían escalar y generar afectaciones mayúsculas, con

consecuencias en la vida, salud, medio ambiente y la economía de la empresa».

Recomendado: [Cenit vuelve a activar plan de contingencia por atentado terrorista en Tame \(Arauca\)](#)

La información de la Subdirectiva expone que **la jornada laboral impuesta por la filial de Ecopetrol es de diez días de trabajo (con una jornada de 12 horas), por nueve días de descanso y, para completar el ciclo de tres semanas, se laboran dos días adicionales; es decir, hay un total de 144 horas.**

“Las mismas de 2021 antes de que se emitiera la ley 2101 de 2021 de reducción de jornada laboral, lo que afecta económicamente a los trabajadores, los expone a jornadas excesivas y por fuera de la ley”, expresó Silgado Paternina.

Añadió que «en la aplicación del programa OPES, se destaca además la reducción del 50 % del personal capacitado en las instalaciones de 23 plantas, tras el retiro de más de 75 operadores con experiencia. Esta situación deja vulnerables las plantas y terminales frente a emergencias, comprometiendo la seguridad de los trabajadores, la infraestructura y el medio ambiente».

Durante la reunión sostenida entre el Ministerio del Trabajo, **representantes de Cenit y la organización sindical se concluyó que esta jornada vulnera de manera directa la Ley 2101 de 2021, la Ley 1562 de 2012 y el Convenio 155 de la Organización Internacional del Trabajo:** “al incumplir principios básicos de prevención de riesgos laborales y desconocer el derecho a condiciones de trabajo dignas y seguras”, informó Silgado.

Y aseguró que en dicha reunión se verificó que Cenit “no cuenta con estudios técnicos ni con un plan de mitigación que respalde la implementación del esquema laboral, lo que incrementa el nivel de riesgo operativo, ambiental y humano”.

Así las cosas, y de acuerdo con la información difundida por el líder sindical, **las autoridades habrían advertido que, de persistir estas prácticas laborales, se fijará una serie de visitas generales por parte del Ministerio de Trabajo para hacerle seguimiento al caso.**

Recomendado: [Cenit activó Plan de Emergencia y Contingencia en Oleoducto Caño Limón – Coveñas por atentado](#)

¿Qué dijo Cenit sobre las acusaciones en materia laboral?

En un comunicado oficial, Cenit, filial del Grupo **Ecopetrol**, rechazó categóricamente la información difundida y la calificó de “errada y descontextualizada”.

Frente a la mesa de diálogo social convocada por el Ministerio de Trabajo, **Cenit señaló que sí participó en dicha mesa junto con algunos miembros de la Subdirectiva Única de Oleoductos (SUO): esto con el objetivo de abordar la implementación de la nueva jornada laboral dispuesta en la Ley 2101 de 2021, y el desarrollo del proyecto Operación Sostenible (OPES).**

La transportadora de hidrocarburos precisó que, en el espacio liderado por Sandra Milena Muñoz, viceministra de Relaciones Laborales e Inspección encargada, y la Dirección Territorial de Bogotá de la cartera, se hicieron ocho aclaraciones clave:

- Que el objetivo del proyecto OPES es impulsar la operación a través de la tecnología, mejora de procesos y digitalización de herramientas para que siga siendo cada día más eficiente
- Que no se eliminará ningún puesto de trabajo
- Que su operación no va a ser tercerizada, sino que seguirá siendo realizada por su talento humano
- Que con la implementación de la Ley 2101 de 2021 no se afectarán los salarios ni los beneficios de los trabajadores
- Que no promueve ni permitiría sobrecargas laborales en su equipo de trabajo
- Que se motivaron aproximadamente 80 traslados horizontales voluntarios en distintas bases de trabajo, para promover el crecimiento personal y profesional de los operadores, y una mayor cercanía con sus familias

Recomendado: [Ecopetrol y Cenit reportan normalidad en suministro de combustible al Aeropuerto El Dorado y Bogotá](#)

- Que su gestión tiene como premisa el cuidado por la vida y la salud de su equipo de trabajo
- Que con la Unión Sindical Obrera (USO) en el mes de junio se llegaron a acuerdos como:
 - La anticipación desde el 15 de julio de 2025 de la disminución de la jornada laboral de 48 a 42 horas, de acuerdo con la Ley 2101 de 2021.
 - La definición de manera democrática y mediante votación de más de 400 trabajadores de la operación, del turno más conveniente para los operadores a partir de sus propias propuestas, y que resultó en un esquema 10x9 enmarcado dentro de la Ley.
 - La modificación de 105 contratos a término fijo por término indefinido.
 - Incrementar la planta de operadores con 50 nuevas posiciones.
 - La generación de programas de formación y desarrollo para fortalecer las competencias técnicas y humanas de los colaboradores.

Además, Cenit manifestó que, al finalizar la reunión, se entregó el mensaje de mantener la disposición de continuar con la mesa de diálogo social y atender cronograma de visitas de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Trabajo.

Adicionalmente, la empresa confirmó que no ha recibido notificación formal de investigaciones laborales por parte del Ministerio de Trabajo con relación a la jornada laboral y la implementación del proyecto OPES, y que está atenta a los requerimientos de la autoridad administrativa laboral en el marco de sus competencias legales.

Recomendado: [USO Nacional y presidente de Ecopetrol desmienten posible venta de Cenit, filial de la petrolera](#)

“Cenit es una compañía respetuosa de la Ley y del Código Sustantivo del Trabajo, que construye de manera colectiva y participativa con su equipo, y que está siempre abierta a promover y avanzar en un diálogo social que genere valor”, concluyó la compañía.

Tags: [ecopetrol](#), [Ministerio de Trabajo](#), [Trabajadores en Colombia](#), [trabajo](#)

[Inicio](#) - [Noticias petroleras](#) - Acusan a Cenit de no respetar jornadas y condiciones laborales: esto respondió la compañía



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:



Empresas de Colombia en Endeavor sumaron ingresos por US\$2.000 millones en 2024: tienen nuevo miembro



Encuestadoras le piden a Petro no sancionar ley que frena sondeos de elecciones presidenciales



Procuraduría interviene por dudas en modelo de recolección de residuos en Bogotá



Contacto

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín
(Antioquia) - Colombia

Te recomendamos leer:

Entrevista | Enel Colombia afianza su liderazgo en el mercado no regulado con soluciones flexibles y sostenibles

[Ver más](#)

[Cerrar](#)



Inf

inteligentes. Inscríbete gratis al newsletter diario de